

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29

En Providencia, a 7 de Mayo de 2019 y siendo las 17:43 horas se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2016-2020**, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET** y, como Ministro de Fe, la Sra. Secretario Abogado Municipal doña **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**

1. DOÑA MIRIAM EUGENIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE JUNTA DE VECINOS N° 6, SANTA ISABEL
2. DON PEDRO TORRES LAUREDA
REPRESENTANTE JUNTA DE VECINOS N° 16-A, CLAUDIO ARRAU

b) **ESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES**

1. DON ELISEO PANTOJA ANDREU,
CLUB DE LEONES DE PROVIDENCIA
2. DOÑA MAITE GALLEGO BRETON
FUNDACIÓN EDUARDO FREI.

c) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

1. DOÑA GEORGINA OYARZÚN MUÑOZ
CLUB ADULTO MAYOR "TIKAY".

d) **ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES**

1. DON ELÍAS ARMANDO ALCALDE MORENO
CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA REGIÓN METROPOLITANA ASOCIACIÓN GREMIAL - SIDECO A.G.

e) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES**

1. DON FRANCISCO JAVIER POLANCO LAVÍN
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DUEÑOS, CHOFERES Y SIMILARES DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER REGIÓN METROPOLITANA NOR-ORIENTE (FENOR ORIENTE)

DIRECTORES MUNICIPALES:

DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S) y SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA MARÍA IVONNE JOHANNSEN STIGLICH, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN; DON RODRIGO ZALAUQUETT GÓMEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.

JEFES DE DEPARTAMENTOS:

DON RODRIGO VARGAS QUIROZ, JEFE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO.

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29 DE 7 DE MAYO DE 2019

FUNCIONARIOS:

DOÑA CAROL VARGAS ROJAS, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; DON JERÓNIMO DEICHLER PORCELLA, ALCALDÍA; DOÑA GLORIA GODOY DE LOS RIOS, DIRECCION DE BARRIOS Y PATRIMONIO.-

EXCUSAN SU INASISTENCIA LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:

DOÑA CARMEN NARVÁEZ MUÑOZ, DON CLAUDIO HUMBERTO ARAYA SOTOMAYOR, DOÑA MARÍA CRISTINA CRUZ VALDÉS, DOÑA YERMA DÍAZ AMARO, DON OSVALDO SILVA MUNIZAGA, DOÑA MARÍA CECILIA SUÁREZ INDART, DOÑA MARÍA XIMENA ABOGABIR SCOTT Y DON CRISTIÁN GAJARDO DÍAZ.

TABLA

- Observación Cuenta Pública 2018 rendida por la Sra. Alcaldesa el 25 de Abril de 2019

La Sra. Alcaldesa abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA".

1. **OBSERVACIÓN CUENTA PÚBLICA 2018 RENDIDA POR LA SRA. ALCALDESA EL 25 DE ABRIL DE 2019**

El Sr. Rodrigo Vargas indica que hará un pequeño resumen de la Cuenta Pública, solo la gestión financiera, las cifras.

Los ingresos municipales del año 2018 fueron M\$ 140.664.000, siendo lo principal las patentes municipales, que en términos reales disminuyeron 1,8% con respecto al año 2017; luego está el impuesto territorial, con M\$ 22.614.000 y un aumento de 5,7%; otros ingresos, M\$ 23.691.000 y 39,8% de aumento; permisos y licencias aumentó 11,2% (M\$13.679.000); otros derechos, M\$ 11.357 y una disminución real de 1%; multas y sanciones aumentó 19,3% (M\$ 9.117.000); derechos de aseo, aumentó 21,8% (M\$ 9.339.000); participación en el Fondo Común Municipal, lo que éste entrega al municipio, M\$ 2.295.000 (42,8% de aumento).

De esos M\$ 140.664.000 de ingresos, la Municipalidad debe obligatoriamente transferir M\$ 41.811.000 más Educación y Salud, que son M\$ 16.116.000, lo que deja como ingresos disponibles para el municipio un total de M\$ 82.737.000.

La Sra. Alcaldesa indica que, al final, esos 140 mil millones se transforman en 82 mil porque todo el resto se va al Fondo Común, al Teatro Municipal y a Educación y Salud.

Don Francisco Polanco, FENOR-ORIENTE, desea saber de qué se trata esa transferencia obligatoria.

La Sra. Alcaldesa explica que desde hace muchos años, las 4 comunas más ricas del país están obligadas a entregar, más o menos, dos terceras partes al Fondo Común Municipal para aumentar los ingresos de las comunas más necesitadas.

El Sr. Vargas continúa su presentación, con los gastos municipales.

Como se señaló, hay M\$ 39.876.000 de devengados al FCM porque no se alcanza a pagar todo, en diciembre queda un delta que se pasa a enero; funcionamiento municipal, M\$38.470.000, con un 0,1% de disminución muy importante porque significa que se estabilizó el gasto interno.

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29 DE 7 DE MAYO DE 2019**

La Sra. Alcaldesa señala que es el gasto interno en sueldos, papel, consumos básicos, entre otras cosas. Se refiere a todo lo relacionado con el funcionamiento del municipio, que venía creciendo muy rápido y se ha apretado fuertemente para que quede dinero para hacer inversiones en la comuna.

El Sr. Vargas reafirma que lo que dice la Alcaldesa se ve reflejado de inmediato en los servicios comunales (aseo, seguridad,) que aumentaron un 31,9%.

La Sra. Alcaldesa precisa que el gasto en servicios comunales es el que se hace en la comuna, no en el funcionamiento interno del municipio, y ahí hubo un aumento muy fuerte en Seguridad Ciudadana y el aseo salió más caro porque se cambió el barrido con máquinas nuevamente a personas, hay más hidrolavadoras, etc. Se hicieron gastos para tener mejor la comuna.

El Sr. Vargas destaca que otro ítem importante es la inversión real y financiera, con M\$ 5.856.000 (40,1% de aumento); no obstante, como lo presentó la Alcaldesa en la Cuenta Pública, se dejaron comprometidos más de 11 mil millones de pesos. Esos 5.850 millones es lo que realmente se pagó, pero se comprometieron gastos por M\$ 11.686.000, que en la actualidad se están ejecutando.

La Sra. Alcaldesa hace presente que esos niveles de inversión no se daban desde al menos 10 o 15 años y eso significa inversión en pavimentación, tapado de hoyos, mejoramiento de veredas, cambio de luminarias, hacía mucho tiempo que no se invertía tanto en esas cosas. Aparecen solo 5 mil millones, pero se dejaron órdenes de compra y cosas a punto de terminarse por más de 11 mil millones, lo que pasa es que como no alcanzaron a llegar todas las facturas el año 2018 aparecen 5 mil, pero todo lo demás está mandado a hacer, las órdenes de compra y todo. Eso pasa como saldo inicial de caja, pero esa plata ya está destinada.

El Sr. Vargas indica que en Educación y Salud hubo un gasto de M\$ 16.116.000, 3,1% más; de ese monto, M\$ 9.032.000 es el aporte municipal y M\$ 7.084.000 el aporte de los ministerios.

Otras subvenciones y aportes, M\$ 5.244.000 y, por último, servicio de la deuda, que son M\$ 1.051.000. Los gastos devengados en el período fueron M\$ 122.760.000; un saldo final de caja de M\$ 19.904.000, pero mucho corresponde a la inversión que quedó comprometida; todo lo anterior da un total de M\$ 140.664.000.

La Sra. Alcaldesa consulta si los Sres. Consejeros recibieron toda la documentación.

La Sra. María Raquel de la Maza informa que se les remitió a todos, se entregó a los Consejeros que asistieron a la Cuenta Pública y a los que no asistieron se les envió a sus domicilios.

Don Pedro Torres, Junta de Vecinos N° 16-A, Claudio Arrau, señala que no la tiene porque lo que le entregaron en la Cuenta Pública se lo pasó al Comandante de Carabineros.

La Sra. De la Maza se compromete a enviarle todo nuevamente.

Don Pedro Torres desea hacer un comentario vinculado con un tema que quería tratar después, en Varios. La Cuenta Pública le pareció muy buena, fue amena, se notó que



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29 DE 7 DE MAYO DE 2019

la Alcaldesa estaba muy nerviosa al comienzo, pero eso es la parte humana del asunto. Lo que no ve reflejado es el énfasis en la participación ciudadana. Le comentó al Sr. Vargas que a muchas personas, sobre todo quienes están recién asumiendo cargos en las juntas de vecinos o que quieren participar más activamente, les gustaría que se hiciera algo que quizás genera resquemor o alguna opinión en contra, pero en la administración anterior se desarrollaron con mucho éxito dos escuelas ciudadanas. La primera fue de marzo a junio, si mal no recuerda, y la segunda fue de junio en adelante. Ahí se fueron mostrando los distintos sistemas que el municipio tiene para que una persona común y corriente pueda participar, no en la toma de decisiones quizás, pero informándose y sabiendo qué hacer. Por ejemplo, si hay un problema de árboles, ya no tiene que ir donde Arancibia sino donde Alba. Cosas tan simples como ésas, los procedimientos. Y esa escuela de ciudadanía, que puede tener la orientación que quiera darle la Alcaldesa, permite que la comunidad tenga mayores elementos para cooperar con la autoridad, porque la autoridad que no escucha, no sirve, y la autoridad que escucha pero cosas que no sirven, tampoco sirve. Lo interesante es cuando la persona que emite –en este caso el vecino o el dirigente de cualquier organización– sabe qué solicitar y cómo hacerlo, eso es un aporte a la municipalidad que hizo presente en la reunión que tuvieron hace dos semanas en la Parroquia Italiana.

A propósito de esa reunión, comenta que fue bastante mala porque les dijeron que iban a ir a participar en una mesa redonda donde iban a tener momentos más amplios para dar a conocer sus puntos de vista, discrepancias o lo que fuera, cuestión que solicitó al director en su momento y, en definitiva, eso no se hizo y toda la gente salió muy molesta.

El Sr. **Rodrigo Zalaquett**, **Director de Desarrollo Comunitario**, aclara que esa reunión, como se lo señaló, era para levantar la información con los vecinos de todo lo que se ha hecho y comparando la administración anterior con la actual en relación a los temas de seguridad y fiscalización. Por eso estaban la directora de Seguridad, la PDI y Carabineros, para mostrar el contraste y el diagnóstico para comenzar a hacer las mesas de trabajo. La primera reunión no era para hacer todo el levantamiento, pero sí se escucharon con bastante atención todos sus requerimientos. Eso va a continuar en las próximas reuniones que se van a hacer en el sector Bustamante.

Asegura que se hace bastante participación, cada vez que llegan cartas dirigidas a la Alcaldesa de bastantes vecinos se levantan mesas de trabajo en distintos sectores de Providencia. Lamentablemente la interpretación que se le dio al correo en el que se invitaba a la reunión en la Parroquia Italiana fue una mala pasada, pero fue la primera de varias y ahí se dio a conocer el diagnóstico de la Sra. María Ivonne Johannsen, de Fiscalización; de la Sra. Debora Vidal, de Seguridad Ciudadana, y de la Sra. Karolina Faúndez, de Personas en Situación de Calle, sobre el trabajo que se ha estado haciendo el último tiempo, con números y resultados concretos de lo que se ha hecho. La segunda parte va a ser de participación porque antes necesitaban mostrar lo que se ha hecho hasta la fecha.

La Sra. Alcaldesa agrega que a cada rato y en todas partes tiene participaciones. Ha habido participaciones en Empart y en plazas, en Plaza de la Alcaldesa tuvieron tres o cuatro, después tres más al menos en Plaza Río de Janeiro, ya tuvieron la segunda y viene ahora la tercera, a fines de mayo, en Plaza Inés de Suárez; han tenido participaciones por seguridad en muchos barrios distintos, en el Barrio de Las Flores, Barrio Pedro de Valdivia Norte... Lo que pasa es que no se hace una participación de todos sino más bien por temáticas que los mismos vecinos requieren; por ejemplo, cómo enfrentar la nueva ley de tenencia responsable de mascotas, y entonces se hace una participación sobre eso. Es muy probable que la participación sea distinta, más a nivel de lugares geográficos y de temas.

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29 DE 7 DE MAYO DE 2019**

No se han hecho reuniones generales, pero sí con la D.O.S. por ejemplo, sobre cómo postular. Está habiendo mucha participación, seguridad ciudadana tiene mil, por decir una cifra.

Don Pedro Torres reconoce eso, solo que en la reunión en cuestión se dijo, entre otros temas, que se iba a hablar de planificación urbana, tema que particularmente, junto con los árboles, es el que más le interesa de toda la comuna, y no se dijo nada. Eso estaba en el texto de la invitación.

Reconoce que puede haber muchos temas de participación, a veces la cuestión de la seguridad, la basura, la fiscalización, los chips de los perritos, temas muy puntuales, pero de repente hay temas que también son necesarios que la comunidad conozca como, por ejemplo, la cosa de la planificación urbana porque cuando empieza a hacer crisis hay que comenzar a pensar en hacer modificaciones al plan regulador.

La **Sra. Alcaldesa** afirma que respecto de participaciones del plano regulador recuerda haber estado por lo menos en diez reuniones. Lo que pasa es que han sido dos en El Aguilucho, en el auditorio se han hecho por lo menos dos o tres, con el Barrio Dalmacia, con los vecinos de Pedro de Valdivia Norte, entre otras.

No sabe si los Sres. Consejeros están recibiendo información sobre todas las reuniones que hace el municipio, pero la cantidad de reuniones de participación ciudadana que tienen es fenomenal. Y además no participa en todas, hay otras que son convocadas por las distintas direcciones o unidades municipales.

Doña Miriam Sánchez, Junta de Vecinos N° 6, Santa Isabel, reconoce también que hay mucha participación, porque se informa bastante, pero tal vez don Pedro Torres está extrañando la participación de todo el sector sur poniente, porque la participación se da principalmente para el lado de Providencia, Pedro de Valdivia y Pocuro. El sector donde está el Parque Bustamante en realidad no...

La **Sra. Alcaldesa** sostiene que en el Parque Bustamante han tenido por lo menos tres participaciones.

Doña Miriam Sánchez sabe que es así, pero a lo que se está refiriendo es al sector desde Rancagua hacia el sur.

La **Sra. Alcaldesa** precisa que estaban todos invitados. Por ejemplo, se hizo una en la biblioteca de la Plaza Baquedano y después se hicieron otras dos en el Parque Bustamante, es el Revive Barrio.

Don Pedro Torres comenta que las invitaciones de Asesoría Urbana no le llegan. Solicita formalmente que lo incorporen en el listado de las invitaciones a ese tema en especial.

El **Sr. Zalaquett** agrega que hay participaciones que arma DIDECO, otras las arma Urbanismo, Seguridad, etc., pero siempre en conjunto con las organizaciones comunitarias. Si don Pedro Torres no ha sido invitado... va a confirmar esa información porque está seguro de que se invita a toda la gente.

La **Sra. Alcaldesa** cree que es posible que la invitación le esté llegando al presidente de la junta de vecinos y no al Consejero Torres.



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29 DE 7 DE MAYO DE 2019

El Sr. Zalaquett advierte que a veces también pasa que llega a la carpeta Spam, pero lo va a verificar.

La Sra. Alcaldesa considera probable que no estén invitando a algunos miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Providencia, puede ser, pero lo van a revisar. Agrega que esta administración ha optado por un modelo diferente, no el de las escuelas.

Doña Maite Gallegos, Fundación Frei, como se ha señalado que la participación ciudadana se da en lugares específicos de la comuna donde está la sociedad civil, propone hacer uso también de la institucionalidad. Por ejemplo, la Casa Museo Eduardo Frei está generando una invitación especial con la D.O.S. para que todos los dirigentes sociales del país tengan acceso gratuito y especial para recorrerla. Dado que la ley de promoción popular surgió en el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, es probable que muchos dirigentes sociales no la conozcan a cabalidad, ni en qué contexto se hizo ni dónde fue promulgada, y puede serles interesante. Sería muy positivo que el municipio generara alianzas con instituciones y museos de la comuna para hacer invitaciones especiales, ¿porque qué mejor que el espacio donde se promulgó la ley, que es Hindenburg? Deja abierta esa puerta

La Sra. Alcaldesa indica que tomarán el punto y destaca que prácticamente no se están tomando decisiones sin participación ciudadana.

Doña Miriam Sánchez advierte que es muy posible que las invitaciones no les lleguen a los dirigentes, pero sí a los vecinos, y por eso se han sentido un poco dejados de lado porque antes tenían más participación como dirigentes y, como comentó don Pedro Torres, existía esa escuela que a lo mejor no todos la necesitan pero siempre es bueno conversar algunas cosas entre los dirigentes vecinales y comunales. Puede ser que sea eso lo que se está echando de menos. En este COSOC, por ejemplo, hay muchos que nunca se han reunido, ésa es la necesidad, reunirse más entre los dirigentes. Sabe que las instancias existen, la Alcaldesa siempre ha dicho que se puede hacer, pero quizás los mismos Consejeros no han estado preocupados de mantener eso.

Doña Maite Gallegos propone que de esta misma mesa salga una base de datos — a través de la Sra. Victoria Allende por ejemplo, que conoce los correos de todos los miembros del COSOC— que se distribuya entre todos.

El Sr. Zalaquett advierte que ya tienen esa base de datos.

Doña Maite Gallegos indica que no le cabe la menor duda que la dirección está haciendo bien el trabajo, pero a veces el correo rebota, quizás sería bueno revisar esa base de datos y que también llegue a todos los Consejeros.

La Sra. Alcaldesa comenta que cuando hicieron la reunión con la D.O.S quedó tanta gente que no pudo entrar, que hubo que hacer una segunda reunión. Asegura que están teniendo contacto con mucha gente, se están capacitando... Pero van a tener especial cuidado en que a todos los Consejeros les lleguen las invitaciones.

El Sr. Zalaquett reitera que los van a invitar a la segunda fecha, que esperan sea el 15 de mayo.

La Sra. Alcaldesa insiste que a cada momento hay reuniones en el municipio y sobre distintos temas.

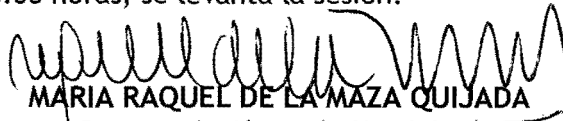
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29 DE 7 DE MAYO DE 2019

Don Pedro Torres desea insistir en reconocer que en la actual gestión administrativa se hacen muchas reuniones o convocatorias sobre temas específicos —seguridad el primero, FONDEVE y una serie de cosas—, pero no está hablando solamente de eso, también toma lo que dijo la Sra. Consejera Miriam Sánchez en cuanto a actualizar a quienes tienen algún grado de dirigencia comunal porque, por ejemplo, su antigua agenda está totalmente rayada, una y otra vez, porque han cambiado las personas, los teléfonos, etc. Lo que requieren es una especie de puesta al día, no está planteando una escuela que dure 3 meses dos días a la semana sino que tal vez con 5 reuniones baste y también probablemente aparecerán temas que la administración ni se imagina porque todo es muy dinámico, lo que pasaba hace un año no es lo mismo que puede estar pasando ahora y los vecinos son los que están más cerca de detectar los problemas. No es una escuela, mejor no hablar de escuela sino de un simposio, un coloquio, no sabe cómo llamarlo, donde la información esté fluyendo de un lado para otro.

La Sra. Alcaldesa sostiene que lo que ocurre es que el Sr. Consejero Torres es una excepción en el sentido de que le interesa todo, a la mayoría de la gente o le interesan los ruidos, o le interesan las áreas verdes, o el deporte, o la cultura, es muy poca la gente que va a todo, por eso se ha optado más por esa participación. Por ejemplo, cuando se hace algo en las plazas, como la segunda participación que se hizo en la Plaza Inés de Suárez el sábado recién pasado, va mucha gente pero la gente que vive ahí y que la usa. Entiende el planteamiento de don Pedro Torres, pero es muy poca la gente a la que de verdad le interesa todo. No obstante, van a ver qué se hace.

El Sr. Zalaquett enfatiza que también es muy importante que los dirigentes se organicen. Han recibido muchas solicitudes, de El Aguilucho por ejemplo, donde los vecinos se reunieron, enviaron una solicitud y en la mesa de trabajo comenzaron a trabajar sobre sus requerimientos. Entonces, si se organizan y se comunican con la Dirección de Desarrollo Comunitario u otras personas del municipio sus requerimientos serán escuchados y buscarán la forma de trabajarlos, pero se necesita la organización de parte de los vecinos.

Siendo las 18:08 horas, se levanta la sesión.


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


MRMQ/mvas.-